

**MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACION**

**TESORERIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL**

**DIRECCION PROVINCIAL DE TOLEDO**

Don Mariano Pérez López, Subdirector Provincial de Recaudación Ejecutiva de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en Toledo, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE de 27 de noviembre), a los sujetos interesados en los expedientes de declaración de responsabilidad solidaria comprendidos en la relación que se acompaña, ante la imposibilidad, por ausencia, paradero ignorado o rehusado, de comunicarles de forma personal y en su condición de interesados, la incoación de expediente administrativo para establecer la responsabilidad solidaria en el pago de las deudas contraídas con la Seguridad Social por empresas con las que han mantenido una relación de socios y/o administradores, todo ello en base a lo dispuesto en los artículos 15 del Real Decreto Legislativo 1 de 1994, de 20 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social (BOE de 29 de junio) y 2, 12 y 13 del Reglamento General de Recaudación de la Seguridad Social, aprobado por Real Decreto 1415 de 2004, de 11 de junio (BOE de 25 de junio), se les hace saber que, atendiendo al contenido del artículo 13.4 del Reglamento General de Recaudación anteriormente indicado, se les pone de manifiesto el expediente relativo a la declaración de responsabilidad a la que antes se ha aludido, como interesados en dicho expediente, para que, si así conviene a su derecho, presenten las alegaciones que estimen convenientes en un plazo no inferior a diez días ni superior a quince, en los términos señalados en el artículo 84 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, reseñada con anterioridad.

N.º expediente	Sujeto deudor. Código c. cotización	Sujeto interesado. Condición	Domicilio. Localidad
DR 2010/221	CERVECERIA CODIGO COM.B. 45106512186	ALEJANDRO JORRETO GOMEZ-SERRANILLOS EMPRESA SUCESORA	CL MEJORADA, 26 TALAVERA DE LA REINA
DR 2010/255	IACOB DANIEL NEDELA 45107489260	CONTRATAS LAS ZORRERAS SL DEPOSITARIO EMBARGO SALARIOS	CL SAN ANTON, 54 MIGUEL ESTEBAN
DR 2010/289	JADAN COM.B. 45103697772	ANGEL AVILA CARREÑO COMUNERO	CL SAN ANTON, 5 PANTOJA
DR 2010/289	JADAN COM.B. 45103697772	DAVID RAMIREZ AVILA COMUNERO	AVDA. PORTUGAL, 35 PANTOJA
DR 2010/290	LUIS Y FELIX COM.B. 45107828962	LUIS VICENTE MORENO GERARDO COMUNERO	CL SANTIAGO LEGANES, 12 QUINTANAR DE LA ORDEN
DR 2010/291	CONSTRUCCIONES JOSAN 320 COM.B. 45106389928	JOSE ANTONIO RAMIREZ SANCHEZ MARISCAL COMUNERO	AVDA. AZUCAICA, 19 TOLEDO
DR 2010/293	GANADERIA HERMANOS MARTIN ALONSO CB 45105814089	JOSE ANGEL MARTIN ALONSO COMUNERO	CL GENERAL MOLA, 38 VALMOJADO
DR 2010/296	LA ZARZA COM.B. 45105432658	FRANCISCO PANADERO MARCUELLO COMUNERO	AV RIO ESTENILLA, 21-10-4º B TOLEDO
DR 2010/299	EL FOGON DE CAMELOT COM.B. 45108276576	ANTONIA COBO BARROSO COMUNERA	CL ANABEL SEGURA, 34 NUMANCIA DE LA SAGRA
DR 2010/300	INSTALACIONES MADRIGAL COM.B 45106247761	MARIANO GONZALEZ PASCUAL COMUNERO	PZA. ESPAÑA, 1 ESQUIVIAS
DR 2010/301	CONSTRUCCIONES Y REFORMAS MARSAN CB 45105086286	MODESTO MARTIN MARTIN COMUNERO	CL HERNAN CORTES, 7 COBISA
DR 2010/303	ALFASUR CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS CB 45108409750	ANGEL JIMENEZ CAÑETE COMUNERO	CL MARTIRES DOMINICOS, 6-5-3ºB OCAÑA
DR 2010/309	YESOS AVENDAÑO COM.B. 45106611412	JOSE VICENTE AVENDAÑO SANCHEZ COMUNERO	CL TOLEDO, 11 VILLANUEVA DE ALCARDETE
DR 2010/343	FELICIDAD LOPEZ BALTASAR MORA 450037371596	JOSE ANTONIO MORENO LOPEZ BALTASAR HEREDERO	CL LAGARTERA, 4 TALAVERA DE LA REINA
DR 2010/348	MARIA TERESA GARCIA OTERO 330063017347	JUAN JESUS ZAPICO GARCIA HEREDERO	RONDA DE BUENAVISTA, 2 TOLEDO

Toledo 4 de mayo de 2010.-El Subdirector Provincial de Recaudación Ejecutiva, Mariano Pérez López.

N.º I.-5341